

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1810.

CORTES.

Día 12. Se leyó el parte de sanidad de Cadiz, que cada dia es mas satisfactorio.

Se pasaron à la comision de Hacienda dos proyectos de ideas para beneficio del erario, y un oficio de la Secretaria de Hacienda sobre el crédito de Vales Reales y caja de Consolidacion.

Tratóse en seguida del nombramiento de Redactor del periódico de Cortes; se declaró que no pudiesen serlo los individuos de la suprema Junta de censura: tuvieron varios votos, entre otros, los Señores Gallardo, Pezuela, y uno de los editores del Conciso: (1) salió nombrado por 63 votos el R. P. Fr. Jayme Villanueva, hermano del Señor diputado Villanueva. No se admitió la proposicion del Sr. Garcia Herreros relativa à que los regulares no tuviesen tal encargo.

Se declaró que el Sr. Presidente nombrase tres Señores diputados para la revision del periódico, y en seguida nombró à los Señores Capmany, Creus, y Argüelles; con lo que terminó la sesion pública.

Día 13. Juró el Vicario general del ejército D. Manuel Olivan.

Se leyó el parte de sanidad de Cádiz, que continúa en buen estado.

Se pasó à la Regencia, para que haga el uso conveniente, el recurso de Don Juan Alexo de Inda pidiendo, que para juzgar la causa que expresa, se señale una comision de Cortes.

(1) Quando se eligieron los individuos de la suprema Junta de censura, tuvo algunos votos en su favor el Sr. Sanchez Barbero, otro de los editores del Conciso.

El Sr. Gonzalez leyò un proyecto sobre administracion de Justicia ; se admitiò , y se señaló para su discusion el dia siguiente 14.

El Sr. Luxan leyò el informe de la comision de arreglo de Provincias ; se mandò imprimir , y repartir exemplares à los Señores diputados.

Se leyò el informe de la comision de Poderes , en que pedia se mandase que la Regencia remita un testimonio que echa de ménos en el nombramiento de diputado de la provincia de Sevilla hecho en pais libre de enemigos.

El Sr. Argüelles pidiò que se le eximiese de la comision de revision del periòdico en atencion à estar encargado de otras de la mayor consideracion que sobre ser penosas no le dexaban tiempo para otra cosa : pero no se admitiò su excusa.

Las Còrtes delegaron en la comision la facultad de nombrar los oficiales y dependientes de la oficina del periòdico : con lo que se levantò la sesion pública.

NOTICIAS DE SEVILLA.

27 de octubre. Saliò Mortier de Sevilla con varios edecanes, un general de division y un ingeniero , hácia la barca de la Algava ; tomaron varias medidas de la anchura y profundidad del rio con intento de establecer un puente para el paso de la artilleria y caballeria.

Han pedido la séptima parte de sus bienes , mandada exigir por el gobierno anterior , à los conventos de religiosas.

El 28 se supo la llegada de Aremberg à Sanlucar la Mayor con su division y 24 carros de enfermos ; para reforzarle han salido 1500 hombres. El 29 han entrado por el puente 400 infantes , que salieron , sin detenerse , por la puerta de Carmona hácia Mayrena y Alcalá de los Panaderos , porque andan por allí los patriotas. Esparcen la voz acerca de la venida de Soult , pero se cree no vuelva à Sevilla. Desde la entrada de Mortier está la canalla muy desazonada. Ha salido hoy Mortier à un passo militar con 400 infantes y mucha caballeria. El 30 salió por la puerta de la Macarena la van-

guardia del cuerpo del general Gassan de 3500 hombres de infanteria y caballeria, y por el puente un cañon y un obus con 35 bombres. El 31 empezó á salir la division del general Girard hácia Toñna; es el mismo que llevó la vanguardia del mando del general Gassan reuniendo entre ambos la fuerza de 6000 infant's y 700 caballos. Ellos dicen que van á Llerena, pero en Sevilla se presume vayan al Condado. Mortier ha recibido la noticia de haberse interceptado por los patriotas tres correos de Francia, y quatro de Madrid.

El gobernador de Córdoba ha enviado á pedir refuerzos por haberse presentado en el puente de Alcolea una gran partida de patriotas. Entre una y dos de la noche del 1.º de noviembre empezó á arder por tres ó quatro partes diferentes el convento de San Francisco, donde estaban acuartelados los franceses. Se presume que estos lo hayan hecho; pero el gobernador lo atribuye á los españoles, por lo que no ha dado ni permitido tomar disposiciones para apagarlo.

De los 3500 hombres que salieron con Gassan, han enviado 1200 infant's y 100 caballos á Córdoba, adonde va tambien el regimiento de juramentados núm. 3, que se hallaba detenido en Carmona.

El 30 de octubre se tuvo junta de generales y coroneles en casa del gobernador. Se trató del apuro en que se hallaban; y se acordó llamar á los médicos franceses para que diesen una certificacion de hallarse las Andalucias picadas de peste, en lo que fundarian la precision de abandonarlas, si no se mejoraba su situacion; y el caso es, que nunca ha estado tan sano en Sevilla &c.

Han jubilado á Sotelo; y en su lugar ha pasado á Xerez el bueno de Solis.

Por carta de B... 31 de octubre se sabe que cada dia va siendo mayor el apuro de Massena por hallarse casi cercado de fuerzas triples. D. Julian Sanchez le ha interceptado un convoy de trigo de mucha consideracion, que le iba de Castilla. Es grande la desercion entre los franceses, quienes ademas sufren continuas pérdidas en sus guerrillas. Los aliados se hallan en puntos inexpugnables, y bien surtidos de todo lo necesario. Massena por el contrario; si no ataca, se verá precisado á reti-

rarse exponiendo nuevo su ejército, y buscando otro camino que el que le conduxo á lo interior de Portugal.

ESTADO DE FUERZAS FRANCESAS EN VARIOS pueblos de Andalucía.

| | | |
|-----------------------------------|---------------|----------------|
| Córdoba. | 177 caballos. | 4500 infantes. |
| Ecija. | 33 | 207 |
| Carmona. | | 70 |
| Alcalá de los Panaderos | | 86 |
| Dos Hermanas | | 74 |
| Olivares | 150 | |
| Guillena. | | 349 |
| Camas | | 500 |
| Santiponce | | 1200 |

Estas fuerzas van á reunirse con los generales Gassan y Girard.

Escriben de Marbella el 30 del pasado que siguen en la mas completa insurreccion Velaz-Málaga, Marbaraviaya, Cutar, Almacha, Comares, Benamargosa, Riogordo, Casabermaja, Competa, Canillas de Albayda, Canillas de Aceytuno, Cedella, Arches, Curumbela, Sayalonga, Arena de Damialos, Alfarnate, Alfarnatejos, Viñuela, Frijiliana, Periana y Alcauzin. Cerca de 50 hombres estan reunidos al mando del caudillo D. José Segovia.

El Sr. Bassecourt escribe de su cuartel general de Castellon de la Plana el 17 de octubre, haber acabado el 16 un reconocimiento general saliendo á recorrer varios pueblos: el resultado de su paseo militar es haber puesto en movimiento al enemigo, y provocarle á que avance para escarmentarle &c.

El decreto de las Cortes sobre la libertad de la imprenta ha sido promulgado ayer 15 por medio de la Gazeta de la Regencia: es idéntico al que publicamos en el Conciso extraordinario del dia 7; pero en el art. XVII donde dice: para que se le entregue, debe decir: para lo que se le entregará.

Obra concisa.= La Constitucion de España forjada en Bayona y concisada. Se vende desde mañana en los puestos del Conciso, y en el del Diario en la calle Ancha.

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha. Año de 1810.